

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: La educación física y las colonias escolares, por J. Morro.—Disciplina escolar, (continuación) por E. Solana.—Los Maestros de escuela, de «La Mañana».—Un acontecimiento trascendente, por M. Chico.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Importantísimo

La Educación Física y las Colonias Escolares

Con sumo placer leo cuantos artículos tienden al mejoramiento y al bien general de los pobres niños. Veo que la opinión empieza a preocuparse de la enseñanza de los pequeñuelos y que emprendemos paulatinamente la era del desenvolvimiento y regeneración de nuestra Patria, cuya raza parece anémica y desahuciada.

Basta ya de discursos y palabrería altisonante que a nada conduce. Demostremos con hechos lo que se pretende teóricamente y ahora más que nunca preocupémonos de la Educación Física en vista del resultado del último reemplazo; cuyo contingente aterrador de soldados inútiles físicamente; unos faltos de talla; anémicos otros y otros sin el peso y desarrollo torácico necesarios, demuestran la decadencia de nuestra raza. Un 63 por ciento de inútiles dió el resultado del último reemplazo, cifra aterradora y vergonzante que, demuestra la falta de Educación Física y que por ese camino vamos fatídicamente al exterminio de aquella raza que pudo poner un día el *Non Plus Ultra* sobre sus escudos.

Ha sonado ya la hora, de que los Maestros

dediquemos todas nuestras energías al desarrollo físico de esas generaciones de seres inocentes que pasan por nuestras mal llamadas escuelas, salvo algunas excepciones, si no queremos ser responsables y convertirnos en usurpadores de los derechos de esos pobrecitos, cuya usurpación se convierte en crimen de lesa humanidad por ser derechos de seres débiles e inocentes, no sabedores de lo que les pertenece.

El niño entre sus primordiales derechos tiene el del desarrollo físico organizado por sus Maestros mediante la Educación Física en escuelas bien ventiladas y patios para la gimnasia.

Toda enseñanza que no sea a base de Educación Física, será tiempo perdido y desgaste de energías sacrificadas sin provecho alguno.

Fijémonos en hechos prácticos. Contra ese 63 por ciento de soldados inútiles, no cabe más que ejercicios corporales. Suecia, nos lo demuestra con las elocuentes cifras de sus estadísticas; comprobándose al cabo de 50 años por medio del método de Pedro Enrique Ling, un aumento de un 15 por ciento de hombres útiles a la Patria y ganando 3 centímetros de talla sobre el tipo medio además de mayor desarrollo torácico y disminución de mortalidad.

Ya tenemos el arma para combatir y hacer bajar ese 63 por ciento que convierte a la mitad de nuestra España en inútiles; a esgrimirla pues con tesón y valentía procurando cuantos medios sean necesarios. ¿Qué los Gobiernos no nos secundan ni la mayoría de escuelas no tienen patios en donde practicar la gimnasia? No importa; el Maestro tendrá a la opinión sensata que le apoyará y cuando no disponga de patio,

ocupe militarmente la primera plaza, calle o campo que tenga a mano y verifique allí la Gimnasia Sueca u otro método cuyos resultados serán mas óptimos de lo que se crea.

¿Dirán que la Higiene es el brazo derecho de la Educación Física? muy conformes, y si carecemos de cuartos de baños y lavabos en nuestras escuelas el Maestro puede arreglar una especie de duchas muy económicas y con una inspección diaria de limpieza los niños vendrán aseaditos y abiertas sus facultades para recibir el pan bendito de nuestras enseñanzas.

Ahora pasando a las Colonias Escolares que tenemos, me preguntó: ¿Cumplen el fin que en sí encierran y debemos esperar? A mi concepto no; me parece ese contingente de niños colonos, un enfermo al cual el médico receta un lenitivo para amortiguar la enfermedad, porque los reintegran a los mismos focos, digo, escuelas, cesando paseos, baños de sol y de aire purificado sin preocuparse, las más de las veces, de ejercicios corporales.

Confesémoslo de una vez. Mas de 90 por ciento de las Escuelas carecen de patios en donde poder ejecutar ejercicios físicos y las que los tienen dejan mucho que desear.

El cronista, en el número 177 de *La Región*, correspondiente al 17 del corriente, se lamenta de que la Excma. Diputación se haya olvidado de Menorca e Ibiza al subvencionar esas colonias escolares, yo también lo lamento y más aún, lamento que esas colonias sean exclusivas para los niños de Palma por creer que a ellas tienen derecho los anémicos y demas enfermitos de los pueblos de toda la Isla; porque, si bien los niños de Palma carecen de sol y aires purificados sin embargo suelen tener por costumbre e imitación una buena higiene siendo muy aseados y limpios mientras que en la escuela rural se ve algún niño que de mugriento que va no sabe uno por donde tocarlo y los más, sólo se lavan los domingos cuya ablución sólo llega a cara y pies llevando una caparazón de rodillas a cuello, que les impide toda respiración de la piel. Eso lo habrán visto muchos Maestros. ¿Y estos niños rurales, no necesitan de los baños coloniales como los primeros de aire y sol?

Queda pues, demostrado que esas colonias no deberían limitarse a sanear los niños de Palma, si no a todos, de una manera en general. Para conseguir ese fin vamos a exponer un proyecto.

Creación y subvención de Colonias Escolares en Mallorca

Al discutirse en el Congreso la ley de mancomunidades concebí la idea de la creación de cuatro colonias que pudiéramos titular Colonia Sanatorio-Escolar a fin de que, esos hombres del mañana fuesen sanos y robustos, convirtiéndose para los colonos en una especie de internado en donde no solamente sanearian sus físicos, si no que aprendieran con la práctica de portarse en familia, en la mesa, en colectividad, etc., creándose un hábito en su modo de ser, que les convertiría en cumplidos caballeros y fieles guardadores de su honra y honor. También podríamos llamar a esas Colonias por su situación Colonias Norte, Colonia Sur, Este y Oeste, todas con edificios *ad hoc* bien espaciosos y ventilados y muy cerca del mar y de grandes pinares si posible fuera.

El costeamiento de esos edificios creo no sería nada difícil. Mediante nuestros celosos diputados podríamos conseguir de los poderes una subvención de 60 000 pesetas y como podrían ser todos de planta baja a mi concepto con 15 000 pesetas podrían construirse unos bonitos edificios con cabida para 100 colonos. ¿Y los solares? Los solares valdrían muy poco y aunque carezcamos de filántropos creo algunos propietarios cederían los terrenos de balde, cuyos nombres pondríamos en el cuadro de honor de nuestras colonias como colonos protectores.

¿Qué del Estado es imposible conseguir ese crédito? No apurarnos. Los mallorquines tenemos bien sentado el sentimiento caritativo y no ha mucho demostrado.

Si nuestro sentimentalismo hace crecer una suscripción hasta más de 70.000 pesetas para los heridos y huérfanos de la guerra de Melilla que no son de nuestra Mallorca induciéndonos a ello el amor al prójimo, a la Patria, al menesteroso y a nuestros instintos caritativos. ¿Cómo no hemos de conseguir otro tanto para nosotros mismos; para nuestros hijos, hermanos y parientes, para

esa pléyade de niños débiles y enfermizos acreedores y con derechos indiscutibles a la vida y buena salud, para poderles exigir luego un sacrificio para la Patria?

Subvención de las Colonias

Teniendo ya por sentado la edificación de locales vamos a demostrar la manera sencillísima para el sostenimiento de dichas Colonias.

Mallorca dividida en tres partidos Judiciales: Palma, Inca y Manacor, podría corresponder la Colonia-Este al partido de Inca enclavada en Puerto-Pollensa, o Mal Pas de Alcudia; Colonia-Sur al de Manacor situada en Puerto-Colóm y al de Palma Colonia-Norte y Oeste, puesto que tiene mayor número de habitantes, situadas en Puerto-Sóller y Andraitx.

Podrían hacer lo mismo Menorca e Ibiza.

Ahora bien, mancomunándose los Ayuntamientos de cada partido para el sostenimiento de dichas colonias, es decir, contribuyendo proporcionalmente a sus habitantes, nada difícil sería a los Ayuntamientos incluir en el capítulo de imprevistos 50 pesetas por cada mil habitantes y cuando no en sus imprevistos, podrían cargarlo sobre un arbitrio cualquiera correspondiendo o'os pesetas al año por individuo. ¿Quién se negaría a ello para bien de sus propios hijos? Nadie.

Pongamos como ejemplo el partido de Inca.

Por razón de sus habitantes contribuirán:

Inca	con 400 pts y obción a 8 colonos		
Alaró	300	»	6 »
Sineu	250	»	5 »
La Puebla	250	»	5 »
Selva	250	»	5 »
Muro	250	»	5 »
Pollensa	150	»	3 »
Alcudia	150	»	3 »
Campanet	150	»	3 »
Binisalem	200	»	4 »
Sansellas	150	»	3 »
Llubí	150	»	3 »
Bujer	100	»	2 »
María.	100	»	2 »
Total	2 850 ptas.		57 colonos

Se recaudarían de ese modo 2 850 pesetas con obción a 57 colonos. Algo exigua parecerá esa cantidad; pero podría muy bien aumentarse con listas abiertas en los periódicos y buzones en sociedades y centros recreativos cuyos benéficos numerarios bien podrían administrar la Alcaldía del partido o bien la Asociación del Magisterio.

Personal técnico

A fin de no ser pesado el tener que ser siempre director un mismo maestro y privarle todos los años de la vacación veraniega necesaria para reponer el desgaste de energías, podría componerse de un maestro público del partido sacado a la suerte de entre los que no lo hubiesen sido ninguna vez, el cual ejercería el cargo de Director y de tantos auxiliares como fuesen necesarios, pudiendo ser éstos los alumnos más aventajados del segundo curso del Magisterio pudiendo servir como méritos y prácticas; o bien de los interinos que lo solicitasen.

El régimen interior, cada Maestro se lo procuraría del modo que creyese de mejor resultado, siendo empero obligatorio el Registro antropométrico con expresión de talla, peso, desarrollo torácico y observaciones.

La duración de la colonia podría ser de un mes; siendo este del 15 de julio al 15 de agosto y de esta al 20 de septiembre para las niñas; pues téngase en cuenta, que al hablar de niños hablamos también de niñas habiendo prescindido de tecnicismos y pasajes retóricos para ajustarnos llanamente al asunto de que tratamos

Cada maestro haría entrega de los colonos que le correspondiesen al Director, con entrega de hoja antropométrica levantada el día anterior y sería entregado a la salida de la colonia, viéndose en la citada hoja los beneficios y aumentos coloniales.

Los colonos podrían ser elegidos por el Médico titular, Maestro y Alcalde, de entre los más débiles enfermizos y más pobres. Además, para estimular la enseñanza podría haber colonos meritorios que serian los que más se hubiesen distinguido durante el curso.

Ahora lo que hace falta es, que los Maestros dejemos nuestra apatía y tomemos esa gran empresa con entusiasmo, despertando

a la opinión encauzándola hácia el progreso y el bienestar. Excitar y demostrar mediante conferencias, la necesidad de esas Colonias.

También sería muy oportuna la celebración de una magna asamblea de Maestros y Alcaldes para tratar de ese importante mejoramiento para los pobrecitos niños. Y a la Prensa, que por su divulgación rápida le corresponde el título honorífico de Maestra, incumbe dar color a la idea, divulgarla y apadrinarla, a fin de que siga mereciendo llamarse como tal.

A todas las fuerzas vivas del país recordamos su valioso concurso y principalmente a la Excm. Junta Provincial de I. P. y Asociación del Magisterio esperando que ésta, que supo poner tan alto su pabellón mediante la Biblioteca circulante, para bien de los Maestros, ahora tomará grandísimo interés en la realización de esa idea para bien de los niños y para mantener la estima con que se ve favorecida y si esta idea cuaja y llega a ser un hecho, sólo nos cubra la honra y satisfacción de un deber cumplido; hacer bien para los niños.

JAIME MORRO.

Agosto de 1912.



DISCIPLINA ESCOLAR

(Continuación)

Atención y diligencia — La importancia de estos factores en la labor escolar, no es de un valor excesivo. Uno de los principales propósitos de orden es lograr atención y diligencia, y si consigue la primera, la segunda es una resultante inmediata. La atención puede definirse como «un estado conveniente para comprender o conocer mediante un esfuerzo lo que está delante».

Para estar atento, la imaginación del discípulo debe estar fija en el objeto de que se trate y en ninguna otra cosa al mismo tiempo. La atención, de ese modo «concentra» la actividad mental en lo que se le ofrece al limitar el campo de la conciencia.

Al mismo tiempo, «intensifica» esta actividad, encauzando sus energías por un canal definido. La atención es de dos géneros:

1. «Involuntaria» o «pasiva», la cual

resulta del interés o de la atracción inherente al asunto que se presenta al cerebro; esta variedad se denomina algunas veces atención «refleja, instintiva, espontánea o automática».

2. «Voluntaria o activa», que es la consecuencia del esfuerzo que hace la imaginación bajo el ansia de aprender, de agrandar al Maestro, de sobresalir, de cumplir con un deber, de evitar el castigo o por alguna otra razón que se deriva de la voluntad.

Ejemplo: Repentinamente, un pájaro se introduce en la clase, y todos los alumnos se vuelven a él. La atención, en este caso, es involuntaria. Pero continúan mirándole, examinan su color, su tamaño, etc., y la atención se convierte en voluntaria.

El Maestro ordena que la clase prosiga con su lección de aritmética. Algunos atienden voluntariamente a la lección y no vuelven a mirar al pájaro. Aquí la atención a la lección es espontánea. Otros prosiguen observando al pájaro, con lo cual hacen que sea voluntaria su atención a él.

Un muchacho que se esfuerza por atender a la aritmética y no puede dejar de mirar al pájaro, le tributa a éste una atención involuntaria.

El Maestro, debida o indebidamente le amenaza con castigarle si mira a otro lado, con lo cual el muchacho atiende a la lección. El Maestro no ha comunicado al discípulo fuerza de voluntad para que no mire al pájaro, sino que ha puesto un estímulo para que el mismo alumno desarrolle más fuerza de voluntad. Si el niño no atiende a la lección de aritmética, será castigado. Y atiende. ¿Es voluntaria o involuntaria esta atención? Es voluntaria, pues si atiende es porque ha optado deliberadamente por atender; atiende por su propia voluntad, la cual se ha fortalecido bajo la amenaza del Maestro. Entre las dos alternativas en que le ha colocado el Maestro —vencer su propia distracción o recibir un castigo— elige la primera. El Maestro ha reducido el número de elecciones a dos; sin embargo el niño opta por una, y así su atención es deliberada o voluntaria.

De paso hemos de advertir, que cuando se trata de un niño de pocos años, la fuerza de voluntad es tan ligera, que en la mayoría

de los casos no es posible, por medio del castigo, evitar que continúe dirigiendo su atención al pájaro.

E. SOLANA.

(Continuará).

(De *El Magisterio Español*)



Los maestros de escuela

Hacia el socialismo.

El partido socialista está haciendo propaganda insistente para atraer a su seno a los maestros oficiales de primera enseñanza. La penuria en que viven, la desesperación que engendra en esta clase la oferta de ascensos ilusorios, el estancamiento de las escalas, las limitaciones de derechos y hasta el aniquilamiento del Cuerpo de inspectores, a cuyos jefes parece que hay el deliberado propósito de postergar y de abatir, son causas y motivos en los que puede hacer su presa la falange de Pablo Iglesias para producir en nuestro país el daño más hondo y el peligro más grave que pueden ocasionar los revolucionarios.

Hice muchos años que entre los partidos políticos extremos se ha iniciado *la lucha por la infancia*. No se ha perdonado medio para conseguir la conquista de la conciencia del niño. Los reaccionarios abrieron colegios en que se enseñaba que el liberalismo es pecado y que el Poder civil debe estar en absoluto sometido a la potestad de la Iglesia; como natural contraste de este movimiento, los republicanos, los socialistas y la tristemente célebre Escuela Moderna, fundada por Ferrer, exageraron las notas contrarias, y desde los colegios neutros hasta los de doctrinas disolventes se convirtieron en incubadoras de rebeldes.

En algunos de estos Centros de enseñanza c ím y rodaban ante los inocentes ojos de la infancia todas las instituciones venerables y todos los principios de orden y de moral; y en Valencia fué clausurada una escuela en la que una imagen de la anarquía encendía una tea encendida, mientras pisoteaba los restos del altar, del trono, de los atributos de la Justicia y de las insignias del Ejército.

Aquella terrible lucha, en la que alguna vez intervino el Gobierno, se desarrollaba sólo entre los colegios privados y en los grandes centros de población; pero la gran masa rural del país permanecía, generalmente, ajena a estos peligrosos contagios, porque los maestros oficiales, esa honrada y sufrida clase del Magisterio, permanecía neutral en esta lucha, y llena y poseída de su alta misión, se limitaba a dar las enseñanzas que los reglamentos previenen, con la sana orientación moral que los mismos determinan.

Es justo confesar que el Magisterio oficial continúa en esa prudente actitud, y que, a pesar del poco ambiente que en España existe para dignificar y rememorar la enseñanza, no se siente arrastrado por el despecho ni poseído de aquella malignidad amenazadora que suele ser tan eficaz cuando se emplea contra Gobiernos débiles.

Pero los socialistas procuran atraer al Magisterio oficial. La Federación o Sindicato de profesores llamados racionalistas, que son en su mayoría los que dirigen los colegios privados republicanos y laicos, hacen activa propaganda cerca de los maestros oficiales, brindándoles las ventajas de la unión y la fuerza amenazadora de un jefe político con representación parlamentaria.

Los maestros españoles son demasiado cautos para no caer en ese lazo que astutamente les tienden los partidos políticos extremos, y hasta la fecha no se han registrado más adhesiones que las de los maestros de dos partidos de Soria y de Teruel, cuyas Asociaciones deben ser manejadas por dos o tres personas que inducen a sus inconscientes compañeros sumidos en el aislamiento de sus pueblos.

Lo sucedido no tiene, pues, importancia alguna; la actitud del Magisterio es la que corresponde a su historia y al seguro instinto de funcionarios que aspiran a no perder la confianza de la opinión pública y del Gobierno; pero todo ello demuestra la necesidad de volver los ojos hacia esa clase; de reconocer y considerar la gran importancia social que tiene, y de satisfacer, como es justo, sus aspiraciones legítimas, que son las de vivir para consagrar por entero esa vida a la prosperidad y a la cultura de la Patria.

Si el incendio que humea en las escuelas

privadas hace presa en las públicas y se extendiese por ellas, la perturbación que ha de sufrir el país será muy grande, porque los niños rurales, ignorantes, pero de gran voluntad, no pueden sufrir una enseñanza tendenciosa sin que produzca en ellos efectos intensos, y todo esto justifica la necesidad de que el Gobierno fije su atención en este problema, al que nosotros hemos concedido siempre excepcional importancia.

(De *La Mañana*)

Un acontecimiento transcendente

En la casa del Pueblo se ha constituido una Asociación general de Maestros bajo la presidencia de don Pablo Iglesias.

Tenía que suceder.

Unas reformas bien orientadas, que hicieron esperar a los profesionales la proximidad de una pronta y eficaz regeneración de la enseñanza; unas reformas que han hecho creer a todo el mundo que era un hecho cierto, como los interesados en sostener la ficción han propalado a voz en grito y en las columnas de la prensa, que se había elevado a 1 000 pesetas el sueldo mínimo de los Maestros españoles, cuando los que tenían 500 y 625 pesetas de sueldo siguen cobrando 500 o 625 respectivamente y si los de 825 pesetas han pasado a 1.100, y no todos, de tal naturaleza ha sido el cacareado aumento que a muchísimos de ellos ha habido que abonarles diferencias entre lo que antes cobraban y lo que ahora cobran, para que no resulten económicamente perjudicados con la mejora (!), sucediendo cosa muy semejante con los ascensos concedidos por consecuencia de la corrida de escalas a que ha dado margen la creación de dos nuevas categorías que debieron dar lugar a treinta ascensos en cada una de las inferiores.

Unas reformas que todos con entusiasmo aplaudimos, han venido a quedar en que hoy se proveen por oposición Escuelas de las ínfimas categorías de 500 y 625 pesetas con estos mismos sueldos, aunque reconociendo el derecho a cobrar, sabe Dios

cuándo, las 1 000 pesetas a que se dió como elevado el sueldo mínimo de los Maestros, marcándose la tendencia a suprimir las retribuciones, cosa muy puesta en razón si eso no significase una disminución de ingresos para el Magisterio cuando ya hay derecho a cobrar algo más, en vez de cobrar menos, que en el año de gracia de 1857 en que los deberes profesionales eran hartos más llevaderos que hoy.

Y un escalafón general, que era la esperanza de la clase, no ha logrado, todos sabemos por qué, ganarse la confianza del Magisterio.

Y como por falta de arrestos para invertir en la cultura pública unos cuantos millones, muy pocos, las promesas han resultado fallidas y las esperanzas se han convertido en desengaños, todo el buen sentido, toda la paciencia, todo el espíritu de abnegación y disciplina del Magisterio, no han sido bastante fuertes para contener la indignación, y allá se han ido algunos Maestros a la Casa del Pueblo a echarse en brazos de los que como a oprimidos los reciben, y sabiendo lo que valen, aceptan con entusiasmo su cooperación y les ofrecen apoyo y defensa...

No aplaudimos nosotros este movimiento —¿qué hemos de aplaudir?— pero lo encontramos lógico.

Los que han de tener el espíritu muy despierto para educar, no han de caer en la candidez de dar crédito indefinidamente a promesas nunca cumplidas.

Pudieron callar y sufrir y seguir trabajando en silencio por la cultura, por la Patria y por el orden social, mientras se hablaba de su propia incultura, de su falta de preparación para satisfacer las exigencias de la moderna Pedagogía; y procuraron aumentar el caudal de conocimientos que ellos habían ido a buscar antes, tal vez con grandes sacrificios, a los establecimientos en que el Estado les ofrecía una preparación adecuada y suficiente; pudieron callar convencidos de que habían adquirido un título que los habilitaba, y al amparo de la ley habían llenado los requisitos que se les exigieron al conferirles sus cargos; pero cuando a las injusticias y a los desprecios se agregan tremendas decepciones, que, por las circunstancias, revisten caracteres de una violencia

inaudita, hace falta para conservar la serenidad una energía tan grande que sólo en casos de excepcional heroísmo puede alcanzar la voluntad humana.

Y aun así han sido pocos: la gran masa del Magisterio permanece en sus puestos trabajando por la Patria, por las instituciones y por el orden social; pero el movimiento verdaderamente aménazador se ha iniciado, y no es tan formidable, con serlo mucho, el que públicamente se manifiesta como el que artera y cobardemente labora.

Aún es tiempo de evitar grandes males para un porvenir acaso no muy lejano.

El Magisterio como clase, sufre, trabaja y espera todavía; y harán traición a las más sagradas instituciones del país, los que teniendo el deber de velar por la civilización y el engrandecimiento de la Patria, consientan con sus torpezas que aumenten las deserciones en el ejército sufrido del orden, la cultura y la paz.

MARTÍN CHICO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Se ha formado un grupo de maestros pensionados para hacer una excursión de dos meses a Francia, Bélgica, Suiza y parte de Italia, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de sus escuelas primarias y normales.

Dirigirá dicho grupo el vice-rector de la Universidad de Oviedo.

Forma parte del mismo el inspector de primera enseñanza de Baleares D. Ricardo Llácer.

A cada uno de los que forman parte del grupo se les concede una pensión de dos meses con 350 pesetas mensuales y 550 para gastos de viaje.

Por noticias particulares que hemos recibido sabemos que el maestro de la escuela graduada de Santa Catalina D. Gabriel Comas, se encuentra en Bruselas aprovechando la pensión que el Estado le concedió para el estudio de las escuelas maternas y escuelas de anormales.

En la actualidad está estudiando el sistema Froebel en una de las principales escuelas de aquella importante capital.

La distinguida Maestra pública de Ariañy, D.^a Juana M.^a Terrasa Alzina, se ha unido en el santo lazo del matrimonio con don Juan Sureda Truyols.

Descamos duradera luna de miel a los novios y muchas prosperidades en su nuevo estado.

† Ha pasado a mejor vida en Sóller en edad avanzada el venerable Sr. D. José Rullán y Mir, Pbro. Maestro que fué de Establiments, jubilado desde hace bastantes años. (S. G. H.)

Era el finado persona eruditísima en muchos ramos de saber, grande amante de su pueblo natal cuya Historia escribió, y muy entendido en cuestiones agrícolas a cuyo estudio se dedicó con entusiasmo.

Fué maestro celoso, además de virtuoso sacerdote y persona de culto y fino trato.

A su afligida hermana y familia, en estos momentos de prueba enviamos nuestro pésame. Sóller ha perdido con él uno de los hombres que mas le han honrado.

Hasta cincuenta han sido las instancias presentadas a la Junta Provincial solicitando tomar parte en el concurso de traslado.

Hoy debía celebrar sesión la J. P. de I. P.

Asociación Provincial de Maestros

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS FACILITADOS:

N.º 157. *Muriña*. Tres años en Alemania a D. A. Alomar, de Mercadal.

N.º 231. *Marti Alpera*. Las escuelas rurales a D. J. Franch de La Puebla.

N.º 98. *Vast*. Conflicto entre dos amores a D. J. Compañy de Caimari.

N.º 15. *Toro y Gomez*. El arte de escribir a D. J. Banus Palma.

D'Apletar. Enseñanza objetiva a D. J. Llado Palma.

LIBROS DEVUELTOS:

- N.º 157 *Murúa*. Tres años en Alemania.
 N.º 203 *Gaultier*. La vraie éducation.
 N.º 37. *Smiles*. Vida y trabajo.
 N.º 105. *Ballesteros*. Educación.

ESPERANDO TURNO:

Ninguno.

LIBROS AUMENTADOS. (1)

Ninguno.

Palma 28 septiembre 1912.

El Bibliotecario, *G. Capó*.

(1) A los maestros cuidadosos les conviene anotar en los huecos del Catálogo, ya dejados adrede, los datos de los nuevos libros que se vayan añadiendo.

Dalmáu Carles & Comp.-Editores

GERONA

OBRAS NUEVAS

Docena

Más lecciones de cosas, por Don Angel Llorca y Garcá, Profesor Normal. — Precio o libro de lectura para tercer grado. Centenares de artísticos grabados y magnífica cubierta en tricomía. 10 pts.

Historia Sagrada y Nociones de Religión y moral, con problemas de Ética, grado medio, por D. Silvestre Santaló Polvarell, Profesor Normal. Espléndida ilustración de Medina Vera y riquísima cubierta en tricomía. 9 »

OBRAS EN PRENSA, QUE SALDRÁN A LUZ A LA BREVEDAD:

A Través de España, por don Juan Llach Carreras, Profesor Normal. Excelente y muy original libro de lectura en tercer grado. Ilustración espléndida y hermosa cubierta en tricomía. 10 »

Geometría y Nociones de Agrimensura, grado medio, por D. Juan B. Puig. Libro moderno y original, único en su género, con centenares de grabados y sólida encuadernación. 11 »

Hojas literarias, por D. Manuel Ibarz Borrás, Inspector de Primera enseñanza. Magnífica colección de trozos literarios. Libro de lectura para último grado, con ilustraciones tan numerosas como artísticas.

OBRAS RECIENTES Y ALTAMENTE RECOMENDABLES:

Ejemplar

Gramática Castellana, grado profesional, por D. Juan B. Puig. 7'50 pts.

Las Escuelas Rurales, Libro único en Europa, por D. Félix Martí Alpera. 6 »

Tratado de Tecnicismo, Libro único en España y absolutamente necesario. 2 »

Pídanse ejemplares de muestra, gratis, de todas las obras para el niño.

Carteles de Lectura

Nueva colección de cuatro carteles, distribuidos en lecciones de diferente pronunciación escalonada, conteniendo todos los elementos fonéticos.

La colección, en papel, 1 peseta.

Libro de lectura de balde Colección de Trozos

EN PROSA Y VERSO

De algunos de nuestros mejores prosistas y poetas

POR

D. Enrique Sánchez y Rueda

Obra premiada con Medalla de Plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Adoptada en todos los Colegios y Escuelas de España.

Una peseta .. fijarse bien: Una peseta.

De venta en la Administración de este periódico.

Tip. de Rotger